MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá – Tel.: 0331 242212 – 242710.-www.concepcion.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 1201/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SHANTAL S.A. POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "PROVISION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, LABORATORIALES Y REACTIVOS PARA USO DISPENSARIO MEDICO"----------

Concepción, 26 de julio de 2010.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación y el Dictamen Jurídico en el cual consideran viable la adjudicación a la empresa **Shantal S.A. con RUC. Nº 80013875-9**, y;

CONSIDERANDO: Que, la adquisición de los materiales y reactivos son indispensables para el funcionamiento básico del Laboratorio Municipal y de esta manera mejorar el servicio de análisis de los componentes de los productos que la comunidad consume.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 16, **TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, inc. c) Contratación Directa.**

Que, la Ley Orgánica Municipal 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR a la empresa **SHANTAL S.A. con RUC Nº 80013875-9,** siendo su Representante legal la **Dra. Carminha Samaniego Armele con C.I.Nº 489.665,** para la **PROVISION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, LABORATORIALES Y REACTIVOS PARA USO DISPENSARIO MEDICO"**, por el monto total de **Gs. 1.924.190 (Guaraníes Un millón novecientos veinticuatro mil ciento noventa),** según la modalidad de Contrato Cerrado suscripto.----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abog. Julián Milciades Miranda
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay

Ing. Luis Herminio Acosta Paniagua
Intendente Municipal